



No. 07-067279- 00000-0000

Fecha: 2007-07-04 09:29:05 Dep. 2020 NUECREACIONE
No. 2 PATENTES Eve 1 REGDEPOSITO
Act 411 PRESENTACION Folios: 20

FORMULARIO UNICO DE SOLICITUD DE PATENTE

1

SOLICITUD DE :

☒ Patente de Invención.

☐ Patente de Modelo de Utilidad.

2

SOLICITANTE
(71)

Nombre: DUCON LTDA.

Dirección: CALLE 78 D SUR N° 47G-42

Nacionalidad o Domicilio: COLOMBIA

Lugar de Constitución: SABANETA, ANTIOQUIA

Teléfono: 288 98 98

Fax: 378 40 42

E-mail:

IDENTIFICACION

C.C.



NIT



C.E.



Otro



Cual

Número

800.014.574-9

3

REPRESENTANTE
O APODERADO

Nombre: GUSTAVO ADOLFO ORTEGA
HERNANDEZ

Dirección: CRA 7 # 24-89 OF 3801 A TORRE
COLPATRIA

Teléfono: 5612020 Fax: 5960009

E-mail: juridica@provimarcas.com

IDENTIFICACION

C.C.



NIT



C.E.



Otro



Cual

Número

71.645.365 TP 55358

4

INVENTOR (ES)
(72)

Nombre: FRANCISCO ANTONIO GOMEZ ECHEVERRI

Dirección: CALLE 78 D SUR N° 47G-42

Nacionalidad o Domicilio COLOMBIA - SABANETA, ANTIOQUIA.

5

Título (54)

SISTEMA DE ENSAMBLE DESLIZANTE PARA PANELERIA DE OFICINAS
MODULARES

6

Clasificación Internacional (51)

A 47 ~~8~~ 95/00 E04C 2/00, E06B 3/4

7

Prioridad

SI ☐

NO ☒

(33) País de Origen

(32) Fecha

(31) Número de Solicitud

8

Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:

6 meses



12 meses



18 meses



Otro



Cual

9

Comprobante de pago No.

07-53.572

Fecha

03/07/07

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta pagina.

03-3873-07

Medellín, Junio 22 de 2007

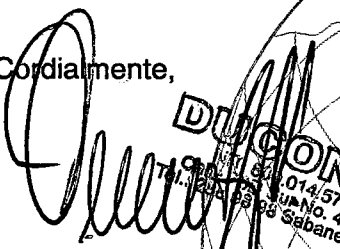
Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
Bogotá. D.C.

Referencia: Poder para Solicitud de Patente de Invención.

FRANCISCO ANTONIO GOMEZ ECHEVERRI, mayor de edad, identificado como aparecen al pie de su firma, con domicilio en Itagui (Antioquia) obrando en nombre y representación legal de la sociedad **DUCON LTDA**; atentamente manifiestan a ustedes que confieren Poder Especial al Doctor **GUSTAVO ADOLFO ORTEGA HERNANDEZ**, Abogado Titulado, identificado con cedula de ciudadanía 71.645.365 de Medellín, Portador de la T.P. 55.358 del C.S. de la J., perteneciente a la oficina **PROVIMARCAS LTDA**. Para solicitar Patente de Invención **SISTEMA DE ENSAMBLE DESLIZANTE PARA PANELERIA DE OFICINAS MODULARES**.

El Apoderado queda facultado para Recibir, Cancelar, Transigir, Desistir, Renovar, Renunciar, Sustituir, Modificar, Interponer y Contestar Oposiciones, Interponer Recursos y demás que concede la Ley.

Cordialmente,


FRANCISCO ANTONIO GOMEZ ECHEVERRI
CC 70.059.846

Acepto:


GUSTAVO ADOLFO ORTEGA HERNANDEZ
C.C 71.645.365 de Medellín.
T.P. 55.358 del C.S. de la J.



**REGISTROS
DE MARCAS**

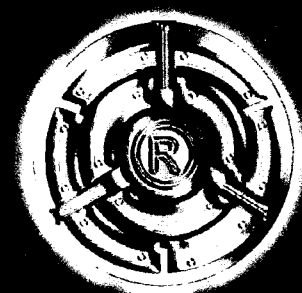
**NOMBRES
COMERCIALES**

PATENTES

**REGISTROS
SANITARIOS**

**DERECHOS
DE AUTOR**

**USURPACION
Y
COMPETENCIA
DESLEAL**



Bogotá: Cra 7(septima) No 24-89 Of. 3801A Edificio Colpatría PBX: (571) 561 20 20
Medellín: Calle 32E No 80B-100 PBX: (574) 250 04 02
Línea Gratuita de Servicio al Cliente: 018000. 910402 (desde fuera de Medellín y Bogotá)
E-mail: servicliente@provimarcas.com
www.provimarcas.com

DOCUMENTO DE CESIÓN Y TRASPASO DE PATENTE

03-3892-07

Entre los suscritos a saber **FRANCISCO ANTONIO GOMEZ ECHEVERRI** mayor de edad, vecino de Medellín (Antioquía), identificado como aparece al pie de su firma, obrando en nombre propio; quien en adelante se llamará **EL CEDENTE**, por una parte y por la otra **FRANCISCO ANTONIO GOMEZ ECHEVERRI**, obrando en nombre y Representación Legal de la empresa **DUCON LTDA**, con domicilio en Medellín (Antioquía) quien en adelante se llamará el **CESIONARIO**, se celebra el presente contrato de Cesión y Traspaso de Diseño Industrial, de acuerdo con las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** EL CEDENTE cede los derechos que tiene sobre el diseño industrial **ELEMENTOS DE ENSAMBLE HEXAGONAL PARA PANELERIA DE OFICINAS MODULARES**. **SEGUNDA:** EL CESIONARIO acepta en forma expresa la Cesión y traspaso del diseño industrial descrito en la cláusula anterior. **TERCERA:** EL CEDENTE Y EL CESIONARIO en forma conjunta, otorgan poder especial al doctor **GUSTAVO ADOLFO ORTEGA HERNÁNDEZ**, mayor de edad, abogado titulado, identificado como aparece al pie de la firma, para que inicie y lleve hasta su terminación el proceso de traspaso de cesión y registro del diseño, descrito en la cláusula primera.

El apoderado queda con facultad para recibir, cancelar, transigir, desistir, renunciar, sustituir, interponer recursos y demás conferidas por la ley.

Para constancia, se firma por las partes, el día veinte y siete (27) del mes de Junio del año dos mil Siete (2007).

EL CEDENTE Y CESIONARIO

FRANCISCO ANTONIO GOMEZ ECHEVERRI
C.C 70.059.846

Acepto:

GUSTAVO ADOLFO ORTEGA HERNÁNDEZ
C.C. 71.645.365 de Medellín
T.P. 55.358 del C.S.J.



**REGISTROS
DE MARCAS**

**NOMBRES
COMERCIALES**

PATENTES

**REGISTROS
SANTARIOS**

**DERECHOS
DE AUTOR**

**USURPACION
Y
COMPETENCIA
DESLEAL**



**COLOMBIA
SURAMERICA**

NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE SABANETA

Este Memorial va dirigido a

documentos de cesión y traspaso de
patente.

Presentado Personalmente por

Francisco Antonio Gomez Echeverri
70 059 846 Med

Quien exhibió C.C. o T.P. No.

y Declaró que el contenido del anterior documento es cierto y la

firma que en él aparece es de su propia y libre

Sabaneta
La Notaria Unica



28 JUN. 2007

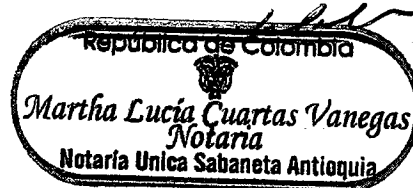
LA NOTARIA UNICA DE SABANETA ANTIOQUIA
CERTIFICA: QUE LA HUELLA DACTILAR QUE
AQUI APARECE FUE IMPRESA POR:

Francisco Antonio
Gomez Echeverri
70 059 846



HUELLA INDICE DERECHO

28 JUN. 2007



JILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

En el Municipio de Sabaneta

Comparecio (eron) ante la Notaria Unica del Circulo de Sabaneta

Francisco Antonio Gomez Echeverri

quien(es) se identificó(arón) con su(s) C. de Ciudadanía Número(s)

y declaró(arón) que la(s) firma(s) que aparecen en el presente
documento son suya(s) y que el contenido del mismo es cierto
Los Declarantes

La Notaria Unica de Sabaneta
Martha Lucia Cuartas Vanegas



28 JUN. 2007

CAMARA DE COMERCIO DEL ABURRA SUR

SEDE SABANETA

Fecha : 20070627 Hora Certificado : 14:15:41

Operación : 03C22062705107C05061 PAGINA No. 1

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DEL ABURRA SUR, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA

NOMBRE : DUCON LTDA

N.I.T. : 0800014574-9

DIRECCION COMERCIAL : CL 78D SUR # 47G 42

DOMICILIO : SABANETA

TELEFONO COMERCIAL : 2889898

TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL : 2889898

CERTIFICA

MATRICULA NO. 00094936

FECHA DE MATRICULA EN ESTA CAMARA: 2 DE MAYO DE 2004

RENOVO EL AÑO 2007, EL 27 DE MARZO DE 2007

CERTIFICA

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0005476 DE NOTARIA

15 DE MEDELLIN DEL 27 DE AGOSTO DE 1987, INSCRITA EL 2 DE MAYO

DE 2004 BAJO EL NUMERO 00041570 DEL LIBRO IX SE CONSTITUYO LA

PERSONA JURIDICA DUCON LTDA.

CERTIFICA

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000820 DE NOTARIA 20 DE MEDELLIN

DEL 31 DE MARZO DE 2004, INSCRITA EL 2 DE MAYO DE 2004 BAJO EL

NUMERO 00041580 DEL LIBRO IX, LA PERSONA JURIDICA REPORTO

CAMBIO DE DOMICILIO DE MEDELLIN AL MUNICIPIO DE SABANETA

CERTIFICA

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000820 DE NOTARIA 20 DE MEDELLIN

DEL 31 DE MARZO DE 2004, INSCRITA EL 2 DE MAYO DE 2004 BAJO EL

NUMERO 00041580 DEL LIBRO IX, LA PERSONA JURIDICA REPORTO

CAMBIO DE DOMICILIO DE MEDELLIN AL MUNICIPIO DE SABANETA

CERTIFICA

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000820 DE NOTARIA 20 DE MEDELLIN

***** CONTINUA *****

DUCON LUTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PAGINA No. 2
Fecha: 20070627 Hora: 14:15:41 Operacion: 03022062705107C05061

**DEL 31 DE MARZO DE 2004 INSCRITA EL 02 DE MAYO DE 2004 BAJO EL
NUMERO 00041580 DEL LIBRO IX, LA PERSONA JURIDICA REPORTO:
CAMBIO DE DOMICILIO DE MEDELLIN AL MUNICIPIO DE SABANETA.**

CERTIFICA
REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	ORIGEN	Ciudad	INSCRIPCION	FECHA
0000820	2004/03/31	NOTARIA	20	MED	00041580 2004/05/02
0000527	1990/02/19	NOTARIA	16	MED	00041571 2004/05/02
0003614	1991/11/10	NOTARIA	16	MED	00041572 2004/05/02
0000111	1993/01/20	NOTARIA	16	MED	00041573 2004/05/02
0001683	1998/07/29	NOTARIA	17	MED	00041574 2004/05/02
0000872	1999/05/25	NOTARIA	26	MED	00041575 2004/05/02
0003201	2003/12/05	NOTARIA	20	MED	00041576 2004/05/02
0000109	2005/01/21	NOTARIA	17	MED	00043991 2005/02/01
0001326	2005/10/24	NOTARIA PRIMERA		SAB	00046849 2005/10/31
0000705	2006/03/07	ASAMBLEA DE ACCIONISSAB		AB	00048297 2006/03/10

CERTIFICA

**VIGENCIA: QUE LA PERSONA JURIDICA NO SE HALLA DISUELTA. DURACION
HASTA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2050**

CERTIFICA

OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO SOCIAL

**LA PRODUCCION, FABRICACION, COMERCIALIZACION, SUMINISTRO E
INSTALACION DE PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCION Y LA INDUSTRIA.**

**EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PODRA TAMBIEN LA COMPANIA
ADQUIRIR Y EXPLOTAR LOS BIENES QUE QUIERA COMO BIENES RAICES,
ACCIONES U OTROS TITULOS DE PARTICIPACION EN SOCIEDADES O
ACCIONES CUYO OBJETO SEA SIMILAR O AUXILIAR A LOS YA EXPRESADOS
Y ENAJENARLOS, INTERVENIR EN LA CONSTITUCION DE SOCIEDADES Y
VINCULARSE A OTRAS YA EXISTENTES QUE PERSIGAN FINES IGUALES O
SIMILARES A LOS QUE SE PROPONE DESARROLLAR, O QUE TIENDEN A
FACILITAR O MEJORAR SUS NEGOCIOS EN CUALQUIER FORMA, ABRIR
ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O ADQUIRIR ESTABLECIMIENTO YA
EXISTENTES O ENAJENARLOS, SIEMPRE QUE ESTEN RELACIONADOS CON EL
GIRO PRINCIPAL DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD, CELEBRAR CONTRATOS
DE PRESTAMOS Y DE CUENTA CORRIENTE CON BANCOS, AGENCIAS
CREDITICIAS Y CON TODA CLASE DE PERSONAS JURIDICAS Y NATURALES
EN GENERAL, EJECUTAR TODO ACTO Y CELEBRAR TODO CONTRATO CIVIL O
DE COMERCIO DE CARACTER LICITO Y QUE EN ALGUNA FORMA SE**

***** CONTINUA *****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PAGINA No. 3

Fecha : 20070627 Hora : 14:15:41 Operación: 03C22062705107C05061

**RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO Y QUE ESTEN CONFORMES
CON LOS ESTATUTOS SOCIALES**

CERTIFICA :

**CAPITAL Y SOCIOS : \$ 106,500,000.00 DIVIDIDO EN 106,500.00 CUOTAS
CON VALOR NOMINAL DE \$ 1,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI:**

- SOCIOS CAPITALISTA(S)

GONZALEZ MAYA GLORIA CECILIA C.C. 00043019069

NO CUOTAS: 41,528.00 VALOR: \$41,528,000.00

GOMEZ ECHEVERRI FRANCISCO ANTONIO C.C. 00070059846

NO CUOTAS: 64,972.00 VALOR: \$64,972,000.00

TOTALES NO CUOTAS: 106,500.00 VALOR: \$106,500,000.00

CERTIFICA :

**** NOMBRAMIENTOS ****

**QUE POR ACTA NO. 0000029 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 28 DE MARZO DE
2006, INSCRITA EL 17 DE JULIO DE 2006 BAJO EL NUMERO 00049766
DEL LIBRO IX FUE (RON) NOMBRADO(S) :**

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

GOMEZ ECHEVERRI FRANCISCO ANTONIO

C.C. 00070059846

PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE

GONZALEZ MAYA GLORIA CECILIA

C.C. 00043019069

SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE

GOMEZ ECHEVERRI SILVIA ELENA

C.C. 00042891465

CERTIFICA :

**REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE, EL CUAL
TENDRA UN PRIMER SUPLENTE QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS
ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES**

**EL GERENTE NO TIENE LIMITACIONES NI RESTRICCIONES EN CUANTO A SUS
ATRIBUCIONES LEGALES NI EN LA CUANTIA DE LAS MISMAS POR LO QUE**

NO REQUIERE DE NINGUNA AUTORIZACION PARA LA CELEBRACION DE ACTOS

O CONTRATOS

***** CONTINUA *****

DUCON LTDA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PAGINA No. 4
Fecha: 20070627 Hora: 14:15:41 Operacion: 03C22062705107C05061

EL GERENTE SUPLENTE TENDRA LAS MISMAS ATRIBUCIONES Y LIMITACIONES DEL GERENTE.

LA SOCIEDAD TENDRA UN SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE, QUIEN TENDRA COMO ATRIBUCIONES DIRIGIR LAS OPERACIONES DE LA SUCURSAL DE BOGOTA Y CELEBRAR CONTRATOS RELACIONADOS CON EL OBJETO COMERCIAL DE LA COMPAÑIA SIN RESTRICCION EN LA CANTIDAD ASI COMO TAMBIEN ESTARA AUTORIZADO PARA CELEBRAR UNIONES TEMPORALES O CONSORCIOS CON EMPRESAS PARA PRESENTAR LICITACIONES O COTIZACIONES QUE LO REQUIERAN

FUNCIONES DEL GERENTE: EN ESPECIAL, EL GERENTE TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES:

A. USAR DE LA FIRMA O RAZON SOCIAL

B. DESIGNAR AL SECRETARIO DE LA COMPAÑIA QUE LO SERA TAMBIEN DE LA JUNTA DE SOCIOS

C. DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERE EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑIA Y SENALARLES SU REMUNERACION EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE POR LEY O POR ESTATUTOS DEBEN SER DESIGNADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

D. PRESENTAR UN INFORME DE SU GESTION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EL BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO CON UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES

E. CONVOCAR A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

F. NOMBRAR LOS ARBITROS QUE CORRESPONDAN A LA SOCIEDAD EN VIRTUD DE COMPROMISOS, CUANDO ASI LO AUTORICE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y DE LA CLAUSULA COMPROMISORIA QUE EN LOS ESTATUTOS SE PACIA.

G. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES

CERTIFICA

REVISOR FISCAL:

QUE POR ACTA NO. 0000029 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 28 DE MARZO DE 2006 INSCRIPTA EL 18 DE JULIO DE 2006 BAJO EL NUMERO 00049777 DEL LIBRO IX FUE (RON) NOMBRADO(S)

NOMBRE

IDENTIFICACION

CONTINUA

DUCON LTDA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PAGINA NO. 5

Fecha : 20070627 Hora : 14:15:41 Operación: 03C22062705107C05061

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

FRANCO LOPEZ LIGIA AMPARO

C.C. 00042984144

REVISOR FISCAL SUPLENTE

CORRALES GOMEZ NELLY

C.C. 00032309797

CERTIFICA :

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 78D SUR # 47C 42

DIRECCION PAGINA WEB (URL) WWW.DUCONETD.COM

MUNICIPIO : SABANETA

E-MAIL: ducon@une.net.co

CERTIFICA :

QUE LA PERSONA JURIDICA TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS

NOMBRE : DUCON

MATRICULA NO 00095045

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 27 DE MARZO DE 2007

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2007

CERTIFICA :

QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES ANTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO

!!! NOTIFICACION !!!

DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS DE INSCRIPCION QUE SE CERTIFIQUEN, QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS SIGUIENTES A LA FECHA DEL REGISTRO, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA (REPOSICION, APELACION, QUEJA)

LA CAMARA DE COMERCIO DEL ABURRA SUR FUE CREADA POR EL GOBIERNO NACIONAL MEDIANTE DECRETO 0359 DEL 24 DE FEBRERO DE 1992

!!! IMPORTANTE !!!

RECUERDE QUE POR DISPOSICION DEL ARTICULO 79 DE LA LEY 788 DE 2002, LAS CAMARAS DE COMERCIO UNA VEZ ASIGNADA LA MATRICULA MERCANTIL, DEBERAN SOLICITAR A MAS TARDAR DENTRO DE LOS DOS (2) DIAS CALENDARIO SIGUIENTES, LA EXPEDICION DEL NUMERO DE IDENTIFI

***** CONTINUA *****

TÍTULO: SISTEMA DE ENSAMBLE DESLIZANTE PARA PANELERÍA DE OFICINAS MODULARES

RESUMEN:

Sistema de ensamble deslizante para panelería de oficinas modulares. Consiste en un juego de piezas que logran unir lateralmente cada panel, además facilita y mejora el ensamble entre bloques de panelería de oficinas modulares, lo que permite disminuir los tiempos de ensamble en la planta de producción y el uso adicional de cualquier herramienta mecánica durante el proceso.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

Dentro del contexto de las divisiones modulares para oficina, han existido diferentes maneras de ensamblar panelería y convertirlas en sistemas modulares; muchas de estas, implementan deficiencias al unirlas, exceso de trabajo para armarlas, uso de gran cantidad de piezas y herramientas mecánicas que apoyan el ensamble e instalación de cada panel.

El objetivo de la invención es usar un sistema nuevo de ensamble entre panelería para oficinas modulares que cuente con las características primordiales de facilidad de ensamble, pocos componentes, baja complejidad de piezas y baja tolerancia dimensional.

El sistema de ensamble deslizante para panelería de oficinas modulares, consiste en:

Un sistema macho que consta de un acople que se adhiere a uno de los perfiles laterales y un elemento a modo de guía en forma de "T" que permite el deslizamiento.

Por otra parte una hembra que consta del mismo acople que se adhiere al perfil lateral del panel modular y por supuesto, un elemento opuesto al elemento en cuya guía conserva una forma en "T", lo cual deduce una pieza con una guía en "T" inversa.

De acuerdo a la altura de los paneles, se disponen diferentes juegos de sistemas deslizantes a lo largo del eje vertical que une a los mismos. Lo recomendable, es usar dos sistemas deslizantes por cada par de paneles modulares. El sistema permite que el ensamble entre paneles se realice en forma vertical y no horizontal en dirección del panel, esto hace que el ensamble entre ellos sólo tenga un sólo sentido (eje Y) lo que disminuye la complejidad técnica de manipulación).

Para un mejor entendimiento de la solicitud, presentamos las figuras donde se puede apreciar de una forma clara y detallada la realización de la invención.

La fig. 1 corresponde a una vista en isométrico del elemento "macho" con guía en forma de "T".

La fig. 2 corresponde a una vista en isométrico del elemento "hembra" con guía inversa en forma de "T".

La fig. 3 corresponde a una vista en isométrico del elemento "acople" con guía en forma de "T".

La fig. 4 muestra a manera simple, la forma en la cual se ensamblan los dos sistemas (macho-hembra) por medio del deslizamiento direccionado en un solo sentido.

La fig. 5 es la vista superior del ensamble entre elementos macho y hembra respectivamente.

□ = C
acostado

nos de
referencia

CAPÍTULO REIVINICATORIO

1. Sistema de ensamble deslizante para panelería de oficinas modulares, caracterizado por la composición de cuatro elementos en nylon, que permite disminuir el desgaste al rozamiento, dos de los cuales se anclan a los perfiles laterales de los paneles, y los otros dos permiten el deslizamiento ajustado entre panel y panel en una sola dirección, evitando el uso y la manipulación de herramientas y fuerza humana excesiva en el proceso, disminuyendo la complejidad y el tiempo de producción y aumentando la productividad de armado. *no soporta*
2. Sistema de ensamble deslizante para panelería de oficinas modulares, de acuerdo a la reivindicación 1, caracterizado por contar con 2 sistemas por cada ensamble de paneles, lo que permite aumentar la estabilidad del ensamble entre cada uno. *defin.*
3. Sistema de ensamble deslizante para panelería de oficinas modulares, de acuerdo a la reivindicación 1, caracterizado porque los elementos de fijación de los acoples se hace por medio de juego de tuerca y tornillo comercial. *X no soporta*
4. Sistema de ensamble deslizante para panelería de oficinas modulares, de acuerdo a la reivindicación 1, caracterizado porque los acoples están diseñados para poder anclar en cierto tipo de perfiles que contengan propiedades de uso dentro del contexto de los sistemas modulares. *P P*
5. Sistema de ensamble deslizante para panelería de oficinas modulares, de acuerdo a la reivindicación 2, caracterizado porque el material utilizado para estas piezas, puede soportar sin problemas la carga de paneles para oficina modulares. *P*
6. Sistema de ensamble deslizante para panelería de oficinas modulares, de acuerdo a la reivindicación 1, 2 y 3, caracterizado por incrementar la seguridad de ensamble entre módulos, el incremento de la calidad del ensamble y el aumento de la productividad. *P*

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-067279- -00000-0000

Fecha: 2007-07-04 09:29:05 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 2 PATENTES Eve. 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 20



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

**REQUISITOS MINIMOS PARA ADMISION A TRAMITE
PCT**

PATENTE DE INVENCION

☒

MODELO DE UTILIDAD ☐

- ◆ Indicación de que se solicita la concesión de una patente ☒
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud ☒
- ◆ Descripción de la invención ☒
- ◆ Dibujos de ser estos pertinentes ☒
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas ☒

COMPLETA ☐

INCOMPLETA ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

- ◆ Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial ☐
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud ☐
- ◆ Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del material que incorpora el diseño ☐
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas ☐

COMPLETA ☐

INCOMPLETA ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

- ◆ Indicación de que se solicita el registro de un Esquema de Trazado ☐
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud ☐
- ◆ Representación gráfica del esquema trazado ☐
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas ☐

COMPLETA ☐

INCOMPLETA ☐

Claudia M NENAC

Firma Responsable

Fecha _____

Carrera 13 No. 27-00 Piso 5, 7 y 10

Conmutador: 3 82 08 40

Fax: 350 52 20

E-mail: info@sic.gov.co

www.sic.gov.co

Bogotá, D.C., Colombia